

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN PLENARIA
EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LOS
INTEGRANTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO JALISCO, EL DÍA 11 ONCE DE AGOSTO
DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS 11:00
ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE EXPRESIDENTES Y
MAGISTRADAS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

TOMÁS AGUILAR ROBLES,
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,
GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
ANTONIO FLORES ALLENDE,
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
ARCELIA GARCÍA CASARES,
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
RICARDO SURO ESTEVES,
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ y
ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Justificándose las inasistencias de los Magistrados
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, (Por cuestiones personales)
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, (Por cuestiones
personales)
BOGAR SALAZAR LOZA, (Por cuestiones personales)
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, (Por cuestiones personales)

El Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidas sean Señoras Magistradas, Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Décima Sesión Plenaria Extraordinaria, a celebrarse el día 11 once de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buen día, Señoras Magistradas, Señores Magistrados; sí, Señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara legalmente abierta la Sesión, y se propone para que rija la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Discusión y análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Supremo Tribunal de Justicia, para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.

2.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta Señoras Magistradas, Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Décima Sesión Plenaria Extraordinaria del 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, mismo que consiste en:

1.- Discusión y análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Supremo Tribunal de Justicia, para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.

2.- Asuntos Generales.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PARA EL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Señor Director de Administración de este Tribunal, sería tan amable de realizar la exposición correspondiente.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que en estos momentos el Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, realiza la exposición correspondiente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no hay observación alguna, en votación económica se pregunta si se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Tribunal; y remítase al Titular del Ejecutivo, junto con los proyectos de los demás Órganos que integran el Poder Judicial, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política Estatal, reformado el día 26 veintiséis de julio de 2023 dos mil veintitrés, mediante decreto 29229/LXIII/23; 23 fracción XVI y 34 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como 17 y 18 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar en los términos planteados, y el cual quedó en los anexos de la presente sesión, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro; y remítase al Titular del Ejecutivo, junto con los proyectos de los demás Órganos que integran el Poder Judicial, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política Estatal; 23 fracción XVI y 34 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como 17 y 18 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasaríamos con el Segundo Punto del Orden del Día, que es:

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado.

De no existir asunto pendiente por tratar, daríamos por concluida la presente Sesión Plenaria del día de hoy y se les convoca a la siguiente Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 15 quince de agosto del presente año, a las 10:00 diez horas.

Muchas gracias a todas y todos.

